

VISTO:

El Expediente C.M. N° 10.563-1; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Ítalo Cassina en ocasión de una visita al Museo Histórico de Rafaela en el año 2019 con motivo de una charla sobre la historia de la lechería llevada a cabo en nuestra Ciudad, al observar las fotos de los pioneros consultó con la Directora del Museo, sobre la existencia de las actas de nacimiento de los considerados primeros pobladores de la colonia Rafaela 1881-1882, se le informa que no se contaba con ellas. A su vez, consultó en el Archivo Histórico Municipal, y allí también se le manifestó de la inexistencia de esa documentación.

Que de esta manera nace el desafío de comenzar a buscar esta inequívoca fuente de información, considerando que:

- Las actas son muy importantes, porque hasta que se consiguieron, no se poseía certeza del lugar preciso donde habían nacido los primeros pobladores que formaron la Colonia Rafaela y como consecuencia no se podían lograr vínculos con esas Comunas donde ellos nacieron.
- Era como un vacío que provocaba no saber de dónde vinieron nuestros ancestros, porque es también un poco de dónde venimos nosotros, los descendientes que nos identificamos con esos retazos de historia que todavía se escuchan en los relatos de los mayores.
- Las actas son la prueba escrita e irrefutable del documento que da prueba de los datos que se transcriben y son emitidas en Italia por las Iglesias y los registros comunales; permiten determinar en forma fehaciente el lugar donde nacieron los primeros pobladores de la Colonia Rafaela.

Que el Sr. Cassina en su carácter de Agente Consular Honorario de Italia en Rafaela cotidianamente colaboró por más de quince años en la búsqueda de datos filiatorios de los inmigrantes italianos que les permiten a sus descendientes obtener la ciudadanía italiana y esta experiencia en el tema lo alentó a comenzar con la investigación sobre la formación de Rafaela y a la búsqueda de las actas de nacimiento de los formadores de la Colonia Rafaela.

Que su esposa, Licenciada Profesora Juana Elías, decide unirse a la iniciativa aportando su experiencia en la elaboración de proyectos de investigación, lo que hizo más llevadera la tarea.



Abog. NICOLÁS ABDALA
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela

Que una de las primeras actividades que realizaron fue obtener las actas vía internet, realizar visitas al Cementerio Municipal para recabar datos desde el libro de inhumaciones y contactar a descendientes de las familias que ya contaban con la ciudadanía y por ende tenían las actas de nacimiento de sus antepasados pioneros, como era el caso de los descendientes de Antonio Podio, José Buffa, Pedro Olivero y Juan Operto.

Que las actas encontradas les van confirmando que los lugares de nacimiento se encuentran en las Provincias Piemontesas de Torino y Cúneo, y que geográficamente se ubican todos ellos a muy pocos kilómetros de distancia entre sí. Esta cercanía geográfica permite inferir, como fue el proceso de decisión y la difícil determinación de emigrar a la Argentina.

Que al tomar conocimiento de los pueblos donde nacieron, los alentó a visitar en el año 2021, 2022 y 2023 esas comunas italianas e interactuar con sus autoridades, informarles sobre la iniciativa que los ocupaba, la misión cumplida por esas familias en Rafaela, su consideración como formadores de la Colonia y la existencia aún hoy de descendientes que siguen viviendo en nuestra Ciudad.

Que en las visitas a las Comunas de Italia: Barge, Cavour, Envie, Moretta, Piscina, Scarnafigi y Villanova Solaro, era el deseo del matrimonio Cassina Elías, estrechar vínculos e iniciar una relación con sus autoridades para ponerlas en antecedentes del lazo histórico que nos une y con el tiempo lograr también un vínculo con las autoridades municipales de Rafaela.

Que en nuestra ciudad y en nuestra región les llama la atención el interés de la gente y la sensibilidad que despierta este abordaje desde otra mirada que supera la temática de las historias personales de la inmigración. El afecto en el trato y empatía con que son recibidos tanto en Italia, como en Argentina, sea en ámbitos académicos, como institucionales y gubernamentales.

Que el objetivo de esta investigación fue ampliándose con el transcurrir de estos cuatro años. En un primer momento era sólo conocer los pueblos donde habían nacido doce formadores de la Colonia Rafaela, que luego con el transcurso de la investigación se amplió a catorce pioneros. Concretada esta primera etapa se amplía el objetivo hacia el contacto con las Comunas y se agrega el tema de la tierra y las actas.



Abog. NICOLÁS ABDALA
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela

Que a instancia de diferentes personas que tomaron conocimiento de lo que el Sr. Cassina y la Sra. Elías estaban llevando a cabo, en Enero de 2024 la investigación se transforma en Proyecto para ser presentado en la convocatoria que realiza desde Italia la Regione Piemonte. La misma se realizó, como requisito de la convocatoria, con la Asociación Cultural Piemontesa de Rafaela y en Abril de 2024 les comunican que el Proyecto fue seleccionado y aprobado por la aludida Regione Piemonte.

Que de la experiencia en las visitas realizadas a las Comunas Italianas vislumbraron los autores de la iniciativa una gran oportunidad para las autoridades Municipales de Rafaela de profundizar el vínculo con los Síndacos de las siete comunas y formar una “red de intercambio- apoyo” incluyendo la Ciudad de Fossano.

Que, a su vez, el proyecto es una oportunidad para fortalecer el importante rol que desarrolla la Asociación Cultural Piemontesa de Rafaela y reforzar el vínculo con las comunas piemontesas involucradas.

Que sobre estos primeros colonos formadores de Rafaela ahora se conoce que son oriundos de siete comunas de: Barge, Cavour, Envie, Moretta, Piscina, Scarnafigi y Villanova Solaro, pertenecientes a la jurisdicción de las Provincias de Torino y Cuneo en la Región del Piemonte.

Que el objetivo general del proyecto es presentar a la comunidad de la Ciudad de Rafaela los hallazgos históricos inéditos referidos a la identidad de catorse piemonteses considerados los que formaron la Colonia Rafaela en 1881-1882.

Que las actividades previstas en el Proyecto son:

Actividad 1: Finalizar la búsqueda de las actas de nacimiento de 14 pioneros piemonteses que formaron la Colonia Rafaela en 1881-1882;

Actividad 2: Sistematizar la documentación para hacer entrega de la misma al Museo Histórico de Rafaela, al Archivo Histórico de Rafaela y al Archivo Histórico de la Provincia de Santa Fe;

Actividad 3: Realizar un audiovisual documental que presentará los resultados de la investigación y dará cuenta de la presencia de la piemontesidad en la ciudad de Rafaela y la región. Con este documental se busca complementar e ilustrar la investigación bibliográfica sobre catorse pioneros que formaron la Colonia Rafaela en 1881-1882, buscando una síntesis audiovisual que muestre lo relevado de estos apellidos formadores de nuestra ciudad en la continuidad de la piemontesidad en nuestro presente argentino.

Actividad 4: Proceder a depositar la tierra obtenida de las comunas piemontesas italianas (con su correspondiente certificado de origen) en cuatro urnas que se establecerán, con sus



Abog. NICOLÁS ABDALA
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela

correspondientes placas identificativas, en lugares emblemáticos de la historia de la inmigración piemontesa local como son: la Plaza Italia, el monumento al inmigrante piemontés (Plaza Ciudad de Fossano), en el sector donde se encuentra el monumento a Guillermo Lehmann, dado que fue quien dio inicio al proceso de colonización de la Ciudad y en el Museo Histórico Municipal.

Actividad 5: Difundir los hallazgos históricos referidos más arriba, durante la semana del 04 al 10 de julio en que se conmemorará “La semana de la Inmigración Piamontesa” (Ley 14.100 de la Provincia de Santa Fe).

Actividad 6: Articular con las investigaciones que realiza el equipo del Portal Virtual de la Memoria Gringa (FHUC-UNL) dirigido por la Cav. Prof. Adriana Cristina Crolla. Generar espacios virtuales dentro del aludido Portal para el desarrollo de archivos y su cargado virtual para promover la difusión y contacto con estudiosos locales y extranjeros. Interactuar con investigaciones en curso que llevan a cabo especialistas de la Universidad de Torino y en el marco del convenio de colaboración mutua firmado entre esta universidad y la UNL.

Que el proyecto tiene como objetivo también:

1. Visitar escuelas con la finalidad de transmitir y recordar la gesta piemontesa.
2. Proponer que calles de Rafaela lleven los nombres de las mujeres de los pioneros, dado que han contribuido a la formación de la Colonia, en igual medida que sus esposos.
3. Proponer que calles de Rafaela lleven los nombres de las Comunas italianas de la Región del Piemonte donde nacieron los pioneros.

Por ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

RESOLUCION

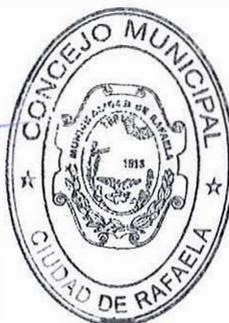
Art. 1.º) Declárese de Interés Municipal el “Proyecto FORMADORES DE LA COLONIA RAFAELA 1881-1882. Sus raíces en la Región Piemonte - Italia”, elaborado por el Cav. CPN Ítalo Cassina y la Licenciada Profesora Juana Elías.

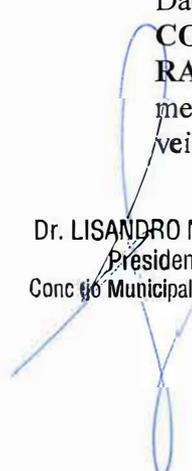
Art. 2.º) Envíese copia al Intendente Municipal Leonardo Viotti, a la Secretaria de Desarrollo Económico, Innovación y Empleo de Rafaela Patricia Imoberdorf, a la Secretaria de Educación y Cultura Norma Becchio y a la Asociación Cultural Piemontesa de Rafaela.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del
CONCEJO MUNICIPAL de
RAFAELA, a los quince días del
mes de agosto del año dos mil
veinticuatro _____


Ing. NICOLÁS ABDALA
Secretario
Concejo Municipal de Rafaela




Dr. LISANDRO MÁRSICO
Presidente
Concejo Municipal de Rafaela